



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00229144- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado de la Bioq. María Sol MARTÍNEZ

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. María Sol MARTÍNEZ, solicitando el reconocimiento del curso "La Extensión Universitaria: debates teóricos y políticos" como curso de Doctorado de formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación general, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. María Sol MARTÍNEZ el curso "La Extensión Universitaria: debates teóricos y políticos", organizado por el Programa de Posgrado Gratuito del Gremio de las y los Docentes e Investigadores de la UNC (ADIUC), y las Secretarías de Extensión de las facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, Artes, Ciencias Químicas, FAMAFA dictado desde el 17 de marzo al 28 de abril del año 2023, teniendo como profesores a cargo a la Mgr. Alejandra Domínguez y al Dr. César Marchesino.

Carga Horaria: 30 h

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

